



REGLAMENTO SALA DE HABILIDADES CLÍNICAS

Aprobado en Junta de Facultad de 26 de febrero de 2024



SALA DE HABILIDADES CLÍNICAS

Espacio de aprendizaje autónomo en el que el alumno dispone de varios modelos y actividades para ejercitar habilidades clínicas.

Utilización

Se puede hacer uso de esta sala en dos modalidades:

- 1.- En prácticas regladas, acompañando el profesor al estudiante
- 2.- Mediante el acceso libre del estudiante en el horario estipulado para ello

Ubicación

Edificio de Departamentos, planta baja, último pasillo lateral a la izquierda si se accede desde puerta principal del mismo.

Uso de modelos por curso

A partir de primero

A partir de segundo

- Alteraciones analíticas sanguíneas en pequeños animales
- Identificación de agentes infecciosos en frotis sanguíneo

A partir de tercero

- Cabeza de caballo
- Pata de perro

A partir de cuarto

- Vendajes

Código Seguro De Verificación	X+Y7rELfLXlNE9SkSIAB+g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 13:27:08	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X+Y7rELfLXlNE9SkSIAB+g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

A partir de quinto

- Modelo de inseminación artificial
- Modelo de parto distócico

Acceso libre de la sala para el alumnado

Horario

- Martes: 9 - 11 h
- Miércoles: 16 -18 h
- Jueves: 9 - 11 h

Normas de uso

- Los estudiantes podrán acceder a las distintas actividades en función del curso en el que estén matriculados.
- En cada modelo se indica la asignatura/s que da acceso al mismo. Solamente los alumnos matriculados en esa asignatura o aquellos que la hayan superado, podrán utilizar dicho modelo. La violación de esta norma conlleva la retirada del derecho de entrada a la sala.
- Se podrá acudir a la sala de habilidades clínicas sin reserva previa siempre que no se supere el aforo que está limitado a 15 estudiantes.
- El estudiante deberá acudir con su carne de estudiante y presentarlo a la persona encargada de la sala.
- Todo estudiante usuario de la se compromete a respetar y cuidar el material.
- El uso de BATA LIMPIA y de GUANTES es obligatorio.

Esta sala se mantendrá operativa siempre y cuando el material se maneje con respeto y se conserve en buen estado.

Código Seguro De Verificación	X+Y7rELfLXlNE9SkSIAB+g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 13:27:08	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/X+Y7rELfLXlNE9SkSIAB+g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			